## 5.A. Programación orientada a objetos.

## 6. Objetos. Instanciación.

Cada vez que se construye un **objeto** en un programa informático a partir de una clase se crea lo que se conoce como **instancia** de esa clase (objeto). Cada instancia puede realizar un trabajo, informar y cambiar su estado, y "comunicarse" con otros objetos en el sistema.

## Un objeto se define por:

- Su estado: definido como el conjunto de valores concretos que tienen sus parámetros.
- Su comportamiento: definido por los métodos públicos de su clase.
- Su tiempo de vida: intervalo de tiempo a lo largo del programa en el que el objeto existe. Comienza con su creación a través del mecanismo de instanciación y finaliza cuando el objeto se destruye.

La emcapsulación y el ocultamiento aseguran que los datos de un objeto están ocultos, con lo que no se pueden modificar accidentalmente por funciones externas al objeto.

Existe un caso particular de clase, llamada clase abstracta, que por sus características, no puede ser instanciada. Se suelen usar para definir métodos genéricos relacionados con el sistema que no serán traducidos a objetos concretos, o para definir las interfaces de métodos, cuya implementación se postpone a futuras clases derivadas.

EducaMadrid - Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades - Ayuda



